

**County of San Bernardino
Community Development and Housing Agency
Enmienda Sustancial Propuesta al
Programa del Plan de Acción Anual de HUD del Año 2019-2020**

AVISO DE AUDIENCIA

POR LA PRESENTE SE DA AVISO de que la Junta de Supervisores del Condado de San Bernardino llevará a cabo una audiencia pública el MARTES, 6 de abril de 2021 A LAS 10:00 A.M., en las Cámaras de la Junta de Supervisores, 385 North Arrowhead Avenue, Primer Piso, San Bernardino, CA. El propósito de esta audiencia es recibir comentarios públicos y considerar la enmienda sustancial propuesta al Plan de Acción del Condado Anual PY 2019-20 para su aprobación.

ANTECEDENTES

El Condado es un receptor directo de los fondos del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (HUD). El Condado utiliza estos fondos para desarrollar comunidades viables al proporcionar viviendas decentes, entornos de vida adecuados y oportunidades económicas ampliadas, principalmente para personas de ingresos bajos y moderados que prestan servicios a las ciudades incorporadas del Condado, así como a las 13 ciudades participantes del programa CDBG de Adelanto, Barstow, Big Bear Lake, Colton, Grand Terrace, Highland, Loma Linda, Montclair, Needles, Redlands, Twentynine Palms, Yucaipa, Town of Yucca Valley y las ciudades del Consorcio HOME de Chino Hills y Rancho Cucamonga.

Es política del Condado proporcionar a los residentes, proveedores de servicios, agencias gubernamentales y otras partes interesadas un período de tiempo suficiente para revisar y comentar sobre cualquier actualización propuesta al Plan Consolidado o Plan de Acción Anual del Condado.

El 6 de abril de 2021, el personal del Condado tiene la intención de presentar a la Junta de Supervisores del Condado de San Bernardino los siguientes ajustes a los programas CDBG-Coronavirus (CV) I y III del Condado:

- Ajustar los presupuestos y/o cancelar ciertas actividades de CDBG-CVI y crear nuevas actividades que responderán a la demanda comunitaria de actividades específicas de socorro de COVID-19.
- Aprobar el uso propuesto por las Ciudades Participantes de CDBG de su asignación de \$ 2,107,778 de fondos CDBG-CVIII para apoyar una variedad de servicios públicos y proyectos de construcción que prevendrán, prepararán para o responderán al coronavirus.

COMENTARIO PÚBLICO

Por no menos de un período de cinco (5) días que comienza el 1 de abril de 2021 y termina el 6 de abril de 2021, se invita al público a enviar comentarios por escrito sobre la Enmienda Sustancial Propuesta al Plan de Acción Anual de HUD PY 2019-2020. Los borradores de este documento están disponibles para revisión pública en la oficina de CDHA y están publicados en el sitio web de CDHA en: <http://sbcountyedha.com/community-development-and-housing-department/>. Los comentarios de los ciudadanos enviados después de este período de tiempo son bienvenidos; sin embargo, cualquier comentario recibido después del cierre de la audiencia pública el 6 de abril de 2021 no se incluirá en la presentación final de la Enmienda Sustancial al Plan de Acción Anual de HUD PY 2019-2020 a HUD.

Las reuniones de la Junta de Supervisores se llevarán a cabo de conformidad con las disposiciones de la Orden Ejecutiva del Gobernador N-29-20 con fecha del 17 de marzo de 2020, que suspende ciertos requisitos de la Ley Ralph M. Brown. Puede observar la transmisión en vivo de las reuniones de la Junta en <http://www.sbcounty.gov/Main/Pages/ViewMeetings.aspx>. Si asiste a la reunión en persona, se requieren cubrebocas y una lectura de temperatura. Los asientos en las cámaras de la junta son limitados para mantener un distanciamiento social apropiado.

Si desea hacer un comentario sobre este o cualquier tema de la agenda antes del día de la reunión, por favor envíe sus comentarios por correo electrónico o en línea para las 8:00 a.m. del martes de la reunión de la Junta. Envíe sus Comentarios a la Secretaria de la Junta por correo electrónico a BoardMeetingComments@cob.sbcounty.gov o en línea en <http://www.sbcounty.gov/cob/publiccomments/default.aspx>. Sus comentarios se guardarán en el registro de la reunión.

Si impugna cualquier decisión con respecto a la propuesta anterior en el tribunal, es posible que se le limite a plantear sólo aquellos problemas que usted u otra persona planteó en la audiencia pública descrita en este aviso o en la correspondencia escrita entregada a la Junta de Supervisores en, o antes de, la audiencia pública.

Las personas con discapacidades pueden solicitar formatos alternativos o adaptaciones para audiencias públicas comunicándose con Desarrollo y Vivienda Comunitarios lo antes posible antes de la audiencia al (909) 387-4705.

San Bernardino County
Department of Community Development and Housing
385 N Arrowhead Ave, Third Floor
San Bernardino, CA 92415-00431
Attn: Bryan Anderson
or call (909) 387-4351

CURT HAGMAN, CHAIRMAN
BOARD OF SUPERVISORS OF THE
COUNTY OF SAN BERNARDINO

LYNNA MONELL
CLERK OF THE BOARD OF SUPERVISORS

CNSB#3445268